



**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
TALLERES GUAYASAMIN S.A.**

Señores
Accionistas de la Compañía
TALLERES GUAYASAMIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a Ustedes para informar sobre el manejo financiero de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2012.

1. En mi criterio y en base a la documentación que he revisado, puedo aseverar que la Administración de la Compañía, en sus gestiones ha observado las normas legales y estatutarias vigentes, al igual que los lineamientos que han surgido de la Junta General de Accionistas, por lo cual me abstengo de realizar observaciones a la gestión de los Administradores.
2. Por otra parte los diversos Balances, Cuentas y Libros Sociales se llevan y mantienen con puntual observación de la normativa aplicable a los mismos. Los bienes de propiedad de la Compañía están siendo manejados adecuadamente.
3. La Compañía en cuanto a su situación económica ha surgido positivamente y confío en una buena gestión por parte de los Administradores como hasta ahora se ha venido dando. El presente ejercicio económico arrojó Utilidad durante el periodo 2012.

Cumpliendo así con las disposiciones legales y estatutarias dejo a su consideración el presente Informe.

Atentamente,


DANIELA MOSQUERA
C.I No. 070323186-0
COMISARIA